

Intervención Coordinadora ONGD sobre el posicionamiento y apoyo de GN dada la situación de El Salvador

(Ruegos y preguntas)

Como Coordinadora de ONGD nos gustaría poner en valor el apoyo y disponibilidad de GN en lo relativo a la situación de El Salvador (país prioritario según los últimos PD de cooperación).

En este momento el país, junto con otros de su entorno como Nicaragua, o más alejados geográficamente como India o Territorios Palestinos, afronta un proyecto de ley que regula y condiciona el trabajo de los llamados “agentes extranjeros” entre los que no excluye de forma clara a ONGD extranjeras o a nuestros socios locales salvadoreños.

Esta “no exclusión” de esta parte de la sociedad civil en el mencionado proyecto implica un fuerte control administrativo, sanciones y posibles impuestos de hasta el 40% a las transferencias económicas de cooperación internacional en caso de realización de actividades **“para fines políticos u otros, con el objetivo de alterar el orden público, o que pongan en riesgo o amenaza la seguridad nacional, la estabilidad social y política del país”**, lo que en la práctica y dados los antecedentes podría afectar a cualquier actividad de incidencia política o demanda social promovida desde la sociedad civil, anulando el enfoque de cooperación basado en DDHH con el que trabajamos.

El proyecto de Ley Salvadoreña está bloqueado desde el 9 de noviembre, probablemente por las presiones internacionales de agentes de cooperación como Alemania, pero está a la espera de trámite en la Asamblea donde el Gobierno ostenta la mayoría absoluta.

Durante el mes de noviembre como Coordinadora trasladamos nuestra preocupación a GN, quién abordó el tema junto con otras CCAA en el Encuentro de CCAA y Cooperación Descentralizada manifestando en su declaración final que *“esta situación en algunos territorios está provocando vulneración e impacto en las organizaciones y personas defensoras de los DDHH, con acciones que impiden fortalecer los mecanismos para una democracia real, inclusiva, transparente y participativa”*.

Ante esta situación agradecemos a GN:

- Los contactos mantenidos y su disponibilidad
- Su preocupación y posicionamiento claro al respecto, manifestado en el propio encuentro.
- Su escrito oficial a través de su Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo a la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación en nombre de todas las CCAA, manifestando su preocupación por la elaboración de la ley salvadoreña, solicitando que vaya informando del proceso de elaboración de la Ley a las CCAA y la colaboración de la OTC para colaborar o asesorar jurídicamente a las ONGD españolas presentes en el país, con proyectos propios o a nivel de socios locales.

Por nuestra parte como Coordinadora seguimos también de forma permanente cualquier novedad que pueda producirse, poniendo a disposición del resto de agentes de la cooperación navarra toda la información actualizada de la que dispongamos.